

PRECIO EN MADRID.

Por un mes. . . . . 4 reales.  
Por tres id. . . . . 11

ADVERTENCIAS.

La mayor desgracia de la revolucion consistió en que Riego visitó al público seis veces al mes.

La manera menos sensible de hacer la suscripcion es anticipando su pago, en libranza o sellos de correos, no respondiéndose de estos sino viene certificada la carta.

Número suelto, CUATRO CUARTOS.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses. . . . . 12 reales.  
Valiéndose de comisionados. . . . . 14

Extranjero y Ultramar.

Por tres meses: . . . . . 30

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Gitanos, núm. 11, principal.

NOTAS.

La palabra (progresista colocada entre paréntesis) á la cabeza de este periódico, da la medida de la fuerza de su color.

Se respetan los porrazos patrióticos y las sobas de tolerancia.

# RIGOLETO.

PERIODICO (PROGRESISTA.) SEGUNDA EPOCA.



SALE LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

CATECISMO CARLISTA PARA LAS ELECCIONES.

(Compuesto por el licenciado Cardona.)

LECCION I.

De las elecciones.

—¿Qué son elecciones, maestro?  
—Trampas de la libertad para comer á dos carrillos.  
—¿Para qué se hacen?  
—Para dar sartenazos al país, y perpetuar sus males.  
—¿Cómo se hacen?  
—Con pan, vino y queso y algo de garrote.  
—El pan, el vino y el queso, ¿para qué sirven?  
—Para llenar la andorga á cuatro hambrones y hacerotar votar los candidatos del gobierno como borregos.  
—¿Y el garrote?  
—Para dar leñazos á los que no quieran votar al gobierno y sean enemigos contumaces suyos.  
—¿Debemos ir los carlistas á las elecciones?  
—Con alma, vida y corazon.  
—¿Por qué si son tan malas?  
—Primero, porque lo ha mandado *quien puede*, y segundo, porque las elecciones ahora se han de tomar como se toman los venenos en ciertas enfermedades.  
—¿Qué bienes pueden venirnos á los carlistas con las elecciones?  
—Muchos, si los sabemos aprovechar.  
—¿Quiere V. explicarme eso, maestro?  
—Con mil amores. En primer lugar, ha de saber V. y todos los carlistas, que las Constituciones son *reformables* liberalmente hablando. El que las teje, las desteje; y si se lograra destejer la tela que urdió el demonio, ya le ataríamos corto para que no anduviera suelto en España, como en Cantillana.  
—Entiendo, maestro. ¿Y en segundo lugar?  
—En segundo lugar, han de saber los carlistas, que si se desteje la tela, tronará esto como arpa vieja, y si esto truena, algunos se marcharán de aquí tocando el harpa constitucionalmente, que es como si dijéramos, llevándose la música á otra parte.  
—Corriente, maestro. Pero, ¿cómo se ha de entender eso de hacer que uno se largue constitucionalmente llevándose la música á otra parte?  
—De una manera muy fácil, dándole con la Constitución en los hocicos y diciéndole con mucho salero: «Lárguese V. de aquí con doce mil pares de demonios.»

—Entiendo, maestro. ¿Y en tercer lugar?  
—Basta ya de lugares. Lo que importa es que los carlistas no sean tontos y se dejen ganar las elecciones por los turroneros. Puesto que los carlistas somos los más á demostrarlo.  
—¿Es decir, maestro, que debemos ir á las urnas?  
—Como un sólo hombre.  
—¿Y si nos echan la zancadilla y nos arman los belenes de siempre?  
—Se tiene la ley en la mano, y se les da con ella en las narices.  
—¿Y si nos enseñan la punta de las orejas y levantan el palo?  
—Se les enseña á ellos los dientes y se les levanta á pulso.  
—Iré á las elecciones; pero necesito antes instruirme en ciertas cosas.  
—Yo le instruiré á V.  
—¿Puedo dar un viva á D. Carlos, maestro?  
—Eso no, diantre, no sea que le oiga á V. algun alano progresista y se le cuelgue del pescuezo.  
—Me parece que está bien pensado.  
—Poco ruido, y muchas papeletas en las urnas.  
—Entiendo maestro. Ya se las diremos de misas á estos *progresistas* zamacucos.

LECCION II.

De los muñidores, del soborno, de las coacciones, de la influencia moral y otros excesos.

—Maestro, ¿qué linea de conducta deben seguir los carlistas en esta eleccion?  
—Una muy sencilla: combatir al gobierno y no salirse de la ley.  
—¿Cómo se hará eso?  
—Fácilmente. Dando sus votos al candidato del partido, ó al que designen nuestros jefes, sin hacer caso de Tirios ni de Troyanos.  
—Es que el administrador de Hacienda pública me dice, que si doy mis votos al gobierno me rebajará la contribucion.  
—Dígale V., que se la ate al dedo. Ese administrador es un camaleon que le hizo á V. el año pasado la misma oferta, y luego le sacó los ojos. ¿No es verdad?  
—Sí, maestro; pero es el caso, que hoy me dice que si no voto al gobierno, me baldará con cierto expediente que tiene arrinconado en su gabela.  
—Siempre le ha dicho á V. lo mismo, y siempre le ha valdado con triquiñuelas de ese jaez. Preso por mil, preso por mil y quinientos.  
—Es que el jefe de Fomento de la provincia me

ha recomendado que vote al progresista D. Judas, prometiéndome una licencia para cortar maderas y adjudicarme una subasta de yerbas que me viene de molde.  
—Dígale V. á ese jefe que se vaya á la porra, que está en Madrid, segun dicen. Las yerbas y las maderas las guarda él para algun santón. ¿No le prometió á V. lo mismo en las elecciones pasadas?  
—Sí, maestro; pero dice que ahora va de veras.  
—Arre allá con el embaucador. ¿Sería V. tan simple que creyera en promesas de hombre que le engañó una vez?  
—Es verdad; pero el señor gobernador me ha llamado á su despacho y me ha contado cosas tan buenas del candidato D. Judas....  
—¿Y V. las cree? Pues venga V. acá, santo varon. ¿Podría el gobernador echar sapos y perros muertos contra ese D. Judas que protege? ¡Ah! cuitado. Miren lo que se le ha puesto en el magin. Habló el gobernador y ¡zás! cayó el infeliz en el garlito. Lo dijo Blas, punto redondo.  
—Es que su señoría me dijo que D. Judas era hombre muy bueno, muy cristiano....  
—Sí, como Suñer y Capdevila.  
—Que no buscara medro personal, ni destinos.  
—Sí, como los 191 prógimos que sacaron del cántaro á D. Amadeo.  
—Que haria por que se pagasen al clero y á los maestros y á los retirados y á las viudas.  
—Sí como Figuerola y compañía.  
—En una palabra, que nos quitaría de encima los consumos y otras gabelas, y que tendríamos contentos al párroco y al maestro para que nos educara bien nuestros hijos y nos guiáran por buenos caminos.  
—Ya escampa, y llovan guijarros. Válate Dios por ese tal D. Judas, y por ese gobernador que se porta como un girifalte. Pues dígame V., en dos años y pico que lleva ese gobernador comiendo á dos carrillos, ¿no ha podido hacer todo lo que á V. le promete? ¿Por qué aguardó á hacerlo en esta ocasion? No sea V. tonto. Envíe V. con mucho respeto al señor gobernador á paseo y cumpla V. con su deber y su conciencia como hombre honrado.  
—Es que el gobernador me amenazó tambien.  
—Ríase V. de esas amenazas. Si el gobernador pierde las elecciones le quitará el gobierno; y si las gana, le elevará tambien para que no cumpla sus ofrecimientos.  
—Es que el alcalde me dice que si no hago lo que me mande el señor gobernador lo voy á pasar mal.

—Dígale V. á ese alcalde que no se meta en camisas de once varas.

—Es que el secretario de ayuntamiento me amenaza con el juez de primera instancia.

—Respire V., criatura. Ni el gobernador, ni el alcalde, ni el juez, ni el visitador de Hacienda, ni ningún progresista de España, aunque tenga doce arrobas de peso como el Sr. Olózaga, pueden obligar á V. á dar su voto al gobierno. Ya le salvaremos á V. ¿No conoce V. á D. Pedro Chamizo, ese abogado carlista que se ha establecido en el distrito y defiende gratis á todos los de nuestro partido?

—Sí señor.

—Pues D. Pedro le defenderá á V. y meterá el resuello en el cuerpo á sus enemigos. ¡Y vaya si es sabio ese letrado! ¡Y vaya si tiene honradez, capacidad y energía! Un hombre de bien es. Ya verá V. lo que hacen el gobernador, el juez y el alcalde, estando él de su parte de V. Harán lo que hizo Cascaciruelas.

—Maestro, estoy decidido. Votaré con arreglo á mi conciencia.

—Y Dios se lo premiará.

—Votaré á los carlistas.

—¡Ah! valiente.

—Al diablo con todos los títeres que me quieren sacar el sol de la cabeza. Soy carlista, y lo tengo á mucha honra.

—Así, así, me gusta.

—Votaré á nuestro candidato, y ojalá sirva mi voto para botar á quien yo me sé.

—Para algo servirá. Conque á callar y á obrar, pues como dijo el otro: «Con la situación, chiton.»

### LECCION III.

*Mimos, halagos, promesas y música celestial.*

—Otra vez le vengo á hablar de D. Judas, maestro.

—¿Vuelta con D. Judas? ¿Pues no se ahorcó ese pecador?

—No, maestro. Ha estado en mi casa: me ha pellizcado la oreja, me ha hecho cuatro arrumacos, ha charlado como una cotorra y me ha pedido el voto.

—Valiente zorzal.

—Me ha dicho que él quiere ser diputado para ayudar al gobierno á consolidar una situación de orden, de moralidad, de economías y de justicia.

—No es nada lo del ojo. ¿Conque á consolidar el orden? Pues si los progresistas están reñidos con él á puñetazos. Si cuando ellos mandan España se convierte en burdel y se parece á una olla de grillos. Buen bribon es el tal D. Judas.

—Vaya, maestro, que si los progresistas no nos dan el orden, nos traerán la moralidad.

—¿La moralidad? Más fácilmente se hallaría entre ellos un duro de Figuerola. ¿No se acuerda V. de Casalis, de Escoda, de la partida de la Porra, de los almuerzos en Fornos, de las cenas en La Iberia y de los demás puntos negros que vió Zorrilla desde el cimborrio del Escorial.

—Bien maestro; pero si como dice D. Judas, hacen economías...

—¿Ellos? Si son unos lobos. Si se comerían al diablo por los pies si pudieran. ¿No paga V. como antes los consumos? ¿No tiene V. quintas como antes? ¿No paga V. tanto y más por la territorial, por la urbana y por la ganadería? Pues alma de cántaro, ¿no conoce V. que si paga más que antes, consiste en que los progresistas tienen arruinado el Tesoro, empobrecida la Hacienda, y que en vez de disminuir los presupuestos, los aumentan más cada día, para dar abasto á sus dilapidaciones?

—Sí, pero dice D. Judas, que eso se remediará.

—Si no lo remediaron en dos años, ¿cuándo lo han de remediar?

—Dice D. Judas que no ha habido tiempo.

—Mal año para ese D. Judas y su casta. Pero venga V. á juicio y no sea tozudo como un sócio de la Tertulia. ¿Cómo quiere V. que esos danzantes hagan economías, si todos los empleados progresistas tienen tanto sueldo y más que los moderados? Hoy tienen los ministros 6.000 duros y coche: lo mismo tenían ayer. Hoy hay consejeros de Estado, consejeros de Hacienda, subsecretarios, directores generales y todo género de mete sillas y saca bancos, dotados con 60, 50 y 40.000 rs.; lo mismo teníamos ayer. Esos demócratas tan sencillos, tan á la pata la llana, que hace dos años garbeaban de chaqueta por los barrios bajos de Madrid, no se pueden pasar hoy sin coche, sin frac,

sin una condecoración, aunque sea china, turca ó africana, y sin que los den tratamientos de excelencia y señoría. ¿Podrán hacerse así economías?

—Es verdad, maestro; pero al fin, si nos dan buena administración de justicia...

—No sea V. blasfemo. ¡Justicia entre progresistas! ¿No conoce usted que si hubiera justicia, no quedaría en pie un progresista ni para un remedio?

—Estoy convencido, maestro. Votaré con los carlistas.

—¿De veras?

—Le digo á V. que de esta hecha le parto á don Judas por el eje con mi voto.

### LECCION IV.

*Amaños electorales.—Las papeletas.—Las urnas.—El escamoteo.—Palos patrióticos.—Puñaladas.—Prisiones arbitrarias.*

—Maestro, ¿quiere V. resolverme algunas dudas?

—Con mil amores.

—Pues es el caso, que el alcalde no me quiere dar la cédula para ir á votar.

—¿Y por qué no?

—Porque dice que no han venido todavía de la capital; pero yo sé que otros la tienen ya en su poder.

—Pues no deje V. al alcalde á sol ni á sombra, hasta que le entregue la cédula.

—Sí, sí; buen zamarro es. Estoy seguro que no me la entrega nunca.

—No se apure V. El día de la elección, toma usted la cédula de vencidad, lleva V. consigo dos hombres que le sirvan de testigos, y dice V. al presidente: «Vengo á votar, porque puedo: el alcalde no ha querido, ó no ha podido darme la cédula; pero la ley previene este caso, y aquí está mi voto.

—Entiendo, maestro. ¿Y qué es lo que debemos hacer los carlistas para ganar las elecciones.

—Varias cosas. La primera, ganar las mesas.

—¿Tan importante es eso?

—Tanto, que si no se ganan, ó por lo menos si no se intervienen con uno ó dos secretarios carlistas, sacará el partido de las urnas lo que el negro del sermón.

—¿Por qué, maestro?

—Porque dejando á los progresistas solos, harán mangas y capirotes de los votos, como unos inocentes papinianos, y darán esquinazo á las oposiciones.

—Entiendo, maestro. ¿Y qué es lo segundo que se debe hacer?

—Lo segundo es, despues de pescar la cédula para votar, extender la papeleta.

—Yo no sé escribir, maestro.

—Pues bien, si no sabe V. escribir la cosa tiene remedio.

—Ya lo creo; le digo al secretario del ayuntamiento que me la ponga, y negocio concluido.

—¿Al secretario? ¿A ese embeleco? ¡Buena cosa iba V. á hacer!

—¿Por qué, maestro?

—Pero alma de Dios, ¿no conoce V. que si le da á V. el encargo á ese pillotron que come con los progresistas y le tienen atestado la cabeza de sopas hará con V. la maula y le pondrá en la papeleta el nombre de D. Judas, en vez del de su candidato?

—Ya caigo, maestro. Entonces lo que debo hacer es buscar un carlista y decirle que me escriba la papeleta.

—¡Pues claro está! Y la papeleta debe ir clara, terminante, con el nombre y apellido del candidato, tal y como la junta carlista le haya presentado, á fin de que no tengan pretextos para inutilizar los votos.

—Entiendo, maestro. ¿Y qué he de hacer teniendo ya la papeleta en las manos?

—Presentarse en el colegio electoral y no soltarla aunque se la pida el lucero del alba.

—¿Por qué no?

—¡Ah, simplecillo! ¿Pues no conoce V. que si la suelta y cae en manos de un progresista se la cambia á V. en un abrir y cerrar de ojos con la presteza de un titiritero, y le emboca á V. en las urnas otra contraria?

—¿Qué tunos! ¿Saben hacer eso?

—¡Fíese V. de progresistas y no corra!

—Está bien, maestro; no soltaré la papeleta. ¿Y una vez dentro del colegio, qué hago?

—Presenta V. al presidente su cédula de elector; le entrega V. la papeleta y no se quita V. de su vista hasta que la meta en la urna.

—Entiendo, maestro. ¿Y si tratan de impedirme votar armando camorra?

—La evita V. á todo trance.

—Si me sacuden un palo en las costillas; si cuatro borrachos me amenazan con las navajas; en fin, si me arman un belén de trancazos de doscientos demonios, ¿qué hago?

—Ser prudente. Andar sobre aviso. Tener la cautela y la prudencia de la serpiente. Llevar algunos amigos que sirvan de testigos y denunciar ante el juez municipal á los provocadores para que se les forme causa.

—¿Y si no puedo evitar el que me aticen un leñazo? Y si el mejor partido por de pronto es contestar á los palos con un bofetón que les haga bailar las muelas en la boca?

—Entonces, la defensa natural es permitida.

—Entiendo, maestro. Me parece que va á haber buena cosecha de mogicones.

### LECCION V.

*Del clero.*

—Maestro, yo siempre he seguido los consejos del señor cura en punto á elecciones.

—Y ha hecho V. bien.

—Siempre he votado con mi párroco, porque yo miro á este buen señor como á un padre.

—Y así debe ser.

—Sí, pero es el caso, maestro, que hoy, según dice D. Judas, no debe ser esto así.

—¡Válgate Dios, por D. Judas! Cuidado si debe ser atroz ese hombre. Ya le tengo yo montado en las narices sin conocerle.

—Y con razón, porque no es rana.

—Ya lo creo: es pez. ¿Y por qué dice D. Judas que no debe V. seguir los consejos de su párroco en la cuestión de elecciones?

—Porque según afirma, el clero no se debe meter en ellas.

—¡Hola, hola! ¿Y por qué no?

—Porque dice que no es esta su misión, y porque el gobierno le paga para que viva en su Iglesia, rece en sus libros y Santa buena María.

—¡Mayor picaronazo!

—Vaya, y floja es la circular del señor gobernador sobre este punto. D. Judas me la leyó. En ella ordena, que si los curas influyen en las elecciones, los metan los alcaldes de patas en la cárcel.

—¿Y V. cree que sería justa esa atrocidad?

—Yo no, maestro.

—Y piensa V. bien. ¿No son los curas ciudadanos como cada hijo de vecino? ¿No tienen derecho como D. Judas y todos los fariseos progresistas, á buscar el bien de su patria por los caminos de la ley? ¿No es la elección un acto legal? ¿No puede conducir ese acto á quitar lo malo que hay y reemplazarlo con algo mejor? ¿Por qué, si la misión del clero es la de promover y fomentar los bienes morales, no ha de influir legalmente en un acto del que dependen la vida ó la muerte de los intereses fundamentales de la sociedad y de la religión?

—Dice V. bien, maestro; pero como los curas son empleados...

—¡Qué han de ser criatura! Y aunque lo fueran. ¿No lo son también el gobernador, el visitador de Hacienda, el guarda de montes, el jefe de Fomento, el jefe económico, y todos influyen en las elecciones? ¿Por qué á estos danzantes que cobran pingües sueldos, se les ha de permitir mangonear en todo, y á los curas párrocos, al clero, que conocen mejor que ellos lo que á los pueblos conviene, se les ha de impedir que ilustren las conciencias y ejerciten los medios legales para que las elecciones sean una verdad? Mayores bárbaros que estos progresistas, no se han conocido en la tierra clásica de los garbanzos.

—Tiene V. razón, maestro; pero dice D. Judas que como se metan en elecciones, no les han de pagar un cuarto.

—¿Y no es una inhumanidad? Verdad es que los progresistas son los únicos hombres de Europa que han tenido el acuerdo de matar al clero por hambre. Pero, ¿no es una vergüenza, que se diga esto de ellos? ¿No es una honra, una gran satisfacción para el clero, poder presentar una hoja de servicios sin mancha, consintiendo, como han consentido muchos curas, morirse de hambre ó trabajar de peones en un camino, antes que transigir con la tiranía de estos si-

—cambrios del mundo moderno? ¿Y cree V. que si no influyeran en las elecciones, les pagarían mejor? Pues no ha visto V. que dispusieron pagar á los que juraron la Constitucion, y algunos infelices que la juraron, han rabiado de hambre lo mismo que los que se afuieron á los consejos del padre Quieto. ¡Cómo ha de ser! Si hoy no cobran los curas, mañana cobrarán. Dios velará por ellos. Pero retirarse de las elecciones: creer las falaces promesas de los progresistas: acobardarse por sus *ilegales* y tiranas amenazas y dejarles el campo libre seria una locura de suicidio y se arrepentirian tardamente. Nada, nada, siga usted los consejos del señor cura. Búsquele V.: infúndale V. valor: defiéndale V. si es preciso: comparta usted con él su pan, y sacúdale V. á D. Judas un papirotazo en las narices cuando le vuelva con esas *cantimplas* contra el clero.

—Maestro, voy entendiendo la aguja de marear.

—Así me gusta. Hombres de corazon y de inteligencia son los que hacen falta.

—Me parece que los carlistas le vamos á dar al gobierno el revolcon del siglo.

—Amen.

## LECCION VI.

### Sancion penal.

—Maestro, ¿no sería fácil castigar á los funcionarios públicos que cometen atropellos en las elecciones?

—Sí; para eso hay una ley.

—Si el alcalde me pone preso injustamente, ¿qué he de hacer?

—Protestar.

—Si el señor gobernador me manda detener, si me amenaza, si me suelta un par de *hulanos* de la *porra*, si me conmina con multas, me encausa con expedientes, ¿qué debo hacer?

—Protestar.

—Si el alcalde no me dá la cédula de elector; si el presidente de la mesa no me admite el voto sin cédula, aunque lleve testigos; si me roba un tuno la cédula; si el presidente no echa mi papeleta en la urna; si veo que se escamotean los votos; si descubro otros súcios amaños, ¿qué hago?

—Protestar.

—¿Y cómo se protesta?

—Se toman dos ó cuatro testigos, se llevan á la presencia de un notario que escriba la protesta, se entrega ésta al presidente de la mesa, se le pide recibo y se va uno á su casa cantando bajito.

—Yo soy muy torpe para eso; ¿no habria otro medio mejor, maestro?

—Sí le hay. La junta central carlista tiene abogados en todas las provincias, en todos los distritos y en muchos pueblos.

—Sí, pero los abogados cuestan y yo soy pobre.

—Los abogados carlistas sirven en todas partes á sus correligionarios *gratis et amore*. ¡Si nuestro partido lo tiene todo previsto! ¡Si podemos andar á carpetazos con todos los pillastres habidos y por haber sin temor de que se salgan con la suya y nos dejen como el gallo de Moron.

—Es decir, que si se forma causa por abusos electorales, podremos los carlistas contar con el auxilio de nuestros abogados?

—Ya lo creo.

—De modo que nos acompañarán á los juzgados para hacer las protestas.

—Sin duda alguna.

—¿Y si no hay abogados en los pueblos?

—Se acude á los de las cabezas de distrito.

—¿Y si no los hay en las cabezas de distrito?

—A los de las capitales de provincia.

—¿Y si allí no los hay?

—Sí, los hay en todas; pero si no los hubiera, se acude á la junta central, que ella proveerá á todas las necesidades del partido.

—Pues señor, teniendo abogados, teniendo corazon y valor, y sobre todo, teniendo el apoyo de la junta central, ¿quién dijo miedo?—A las urnas, maestro, y viva.....

—¡Chist!... dejemos eso para más tarde.

## LECCION VII.

### Conclusion.

—Maestro, ¿cómo va la cosa?

—Bien, hombre, bien. ¿Estás enterado de todo lo que te he enseñado?

—A la perfeccion. Que vengan los progresistas á meterme los dedos en la boca y verán si muerdo.

—Ánimo hijo mio, y ¡á las urnas!

—¡A las urnas!

—A combatir contra los farsantes: á ayudar á des-tejer la tela: á trabajar *por Dios, por la pátria y por el rey*.

—No, que me mamo yo el dedo.

—Que no te dejes sobornar, que no te dejes cohibir...

—¡Báh! ¡báh! Eso sucedia allá en los tiempos del rey que rabió. Hoy cada carlista es un Licurgo. En cuanto á mí, sus lecciones de V. me han aprovechado bastante, y aquí me tiene ya graduado de *marrajo*, para sortear progresistas, y más tieso que un fusil para combatir en las urnas, y donde sea necesario, á esos mamelucos.

—Haga Dios, hijo mio, que los esfuerzos de todos redunden en el bien de la pátria.

Por la copia,

RIGOLETO.

## ¡A LAS URNAS!

¡Carlistas, ya se presenta esa ocasion oportuna

en que demostrar con brio

á la *porristica* chusma,

que el tiempo de los farsantes

va á acabarse, que las uñas

se van á quedar cortadas

de los que con ellas buscan

hacer de lo ajeno un sayo!

¡Conque amigos, á las urnas!

Ya verá esta buena gente,

que está comiendo sin bula

lo mismo carne y pescado,

ternera como merluza,

que va á acabarse aquel tiempo

dichoso de la tertulia,

en que hacian de Pontífices

de la gente de gazuza,

Zorrilla ó Montero Rios;

¡compañeros, á las urnas!

¡Sus! que se acabó la dieta,

porque es triste que á la luna

el estómago nos dejen,

en tanto que nos despluman:

si los maestros no cobran,

si los clérigos ayunan,

y si las clases pasivas

los codos sólo se chupan,

el remedio está en la mano,

¡compañeros, á las urnas!

Acabemos con la *Porra*

y los que á la *porra* impulsan,

con los que muelen y matan

al reaccionario con zurras,

con los que se están mamando

la pátria á la gadituna,

y nos suaviza los huesos

al son de la alegre música,

que llaman himno de Riego,

con que, amigos, ¡á las urnas!

Carlistas, sin miramientos

vayamos todos á una,

la religion insultada

por las asquerosas turbas

de esos vestidos de limpio

con restos de ropa súa,  
nos llama ya á su defensa,  
con que emprendamos la lucha,  
y al grito de Dios y Pátria  
¡volemós pronto á las urnas!

Caiga ese déspota bando  
que de las leyes se burla,  
que la libertad destroza  
y los derechos insulta,  
que hace de la prensa un mito,  
y al pueblo convierte en tumba,  
y al país convierte en mesa  
en donde come á la turca:  
hermanos; ¡viva la pátria!  
¡Siete veces á las urnas!

## BUFONADAS.

Ahora dicen que el asunto de los pinos del Balsain no está aislado. Naturalmente será una cadena de gatuperios.

Estos, Sr. Zorrilla, no serán puntos negros, pero parece con ellos que muchos se van por los puntos de caparota.

En Madrid se encuentran los gobernadores de Badajoz, Soria, Segovia, Guadalajara y otras provincias.

Parece que vienen por el premio de sus circulares.

Ya han consultado á Arderius para que haga la propuesta.

El alcalde de Yeste, progresista con monterilla, ha separado al maestro de escuela por desafecto á la situacion.

Hombre, ¿y la situacion, es muy afecta al maestro?

Decimos esto, porque si lleva dos años sin comer, no sabemos cual de los dos es el ingrato.

Por de pronto los progresistas no necesitan escuela. ¿Les bastará con Fornos y la casa del *Marqués*?

¿Saben ustedes los presos que hay por el horrible atentado contra Ruiz Zorrilla?

Una mujer y un niño, no sabemos si de pecho.

¿Serán astutos estos progresistas?

¿Y á cual de ellos le cogieran el trabuco?

Esto es preciso aclararlo.

*La Iberia*, dice, no conoce ningun empleado que haya abandonado su destino.

Nada tiene de extraño, porque los empleados liberales creemos no los conoce mas que el que les lleva la nómina.

Son un mito hasta el último dia del mes.

La duquesa de Aosta ha detenido el viaje.

¿Hasta cuando?

Algunos dicen que hasta que su esposo vaya por ella.

Me alegraré que hagan un buen viaje.

Antes de anoche estalló un estrepitoso petardo en las oficinas del café de Madrid.

Hubo escándalo y corridas.

Los patriotas tiraban las cucharas por la Carrera de San Gerónimo.

Fué una verdadera funcion liberal compuesta de carreras y petardos.

Es decir, la verdadera situacion revolucionaria.

Un periódico medio ministerial, y medio necio, dice que la revolucion no ha hecho mas que dar grandes destinos á los que no lo merecian.

¿Habrá estado durmiendo este colega dos años?  
Pues hombre, si eso lo sabe Perico el ciego.

Por eso la revolucion se define así.

La revolucion es una coleccion de hombres medio tontos que tontamente se van comiendo á los medio sábios.

\*\*

¿Es verdad que hay millones en el ministerio de Gracia y Justicia que se manejan sin conocimiento del ministro de Hacienda?

No lo creemos.

Esos cuartejos podran haberlos tenido allí, pero ya estarán en circulacion.

Los progresistas no tienen estancado más que el sentido comun.

\*\*

Las Provincias Vascongadas, siguen en estado de sitio.

Los progresistas son muy liberales hasta el punto de comerse la libertad.

Tienen la Constitucion entre los dientes, por lo cual está tan magullada.

¿Habrá habido jamás situacion de más farsa, de más desvergüenzas y más cinismo?

Si esto se llama situacion liberal, preciso es convenir que es una situacion de pega.

Navarra y las Provincias Vascas pueden hablar de ello con evidenciam.

Regalamos los retratos de Escoda y Lallave á los que no conozcan esta libertad por la pezuña.

\*\*

En Cabra ha habido una reunion de progreseros de los pueblos del distrito para convenir en el candidato liberalesco que han de presentar.

Una vez desembuchado el pensamiento de cada representante, se embuchó cada uno varias raciones de jamon, dulce, fiambres y se fueron á descansar soñando con la esplendidez del candidato.

Un progresista con pan, carne y vino se queda mas templado que una guitarra.

¿Quién pierde una eleccion con el estómago lleno?  
¡Mucho ojo! es decir, mucha boca.

\*\*

No se pasa un dia que no se concedan honores de cualquier clase á una docena de revolucionarios.

De donde resulta, que al que se le dan honores, es que antes no los tenia.

De todos modos, las cosas postizas no sirven para el caso.

*Quod natura non dat Martus non prestat.*

\*\*

Decia anoche un personaje de la situacion, constituido en autoridad, que Madrid se habia puesto insoportable porque habia en él diez mil licenciados de presidio.

Este señor progresista, debió añadir, que Madrid, era un centro de corrupcion, no solo porque habia diez mil licenciados de presidio, sino porque hay veinte mil que debian estar en él.

Con unos y otros, calculen ustedes las capas que habrán quedado en Madrid.

\*\*

Siguen los registros y las sospechas y los atropellos en las casas de los candidatos de oposicion.

Para cuando lleguen las elecciones, puede que la mayor parte de ellos estén en Canarias y Filipinas, y luego dirá *La Iberia*: el gobierno ha triunfado.

Y en efecto, si el gobierno no triunfa, triunfan la policia, los polizontes y el Saladero.

Qué popularidad tiene esta gente con el garrote.

\*\*

D. Nicolás, el de las *calaveradas*, ha salido para Barcelona.

Despues irá á Pinto, Montilla y Jerez.

En este último punto vá á hacer su última calaverada.

\*\*

El Sr. Moreno Benitez ha ido á Navalcarnero á dar las gracias á los electores que lo han proclamado candidato.

Estos electores deben ser aficionados á jugar, cuando así se bromea con D. Juan.

No le acompañó ni siquiera el mito.

Veremos como sale de esta jugada; tememos que lo copen.

\*\*

Decididamente esta situacion es un soto donde á cada paso se coge un gazapo.

El domingo en la tarde, registró el gobernador de Madrid liberalmente las casas de los señores marqués de Villadarias y conde de Canga-Argüelles, pasando revista de comisario á la correspondencia de dichos señores.

Por lo visto, la Constitucion y la sardina se han enterrado juntas, y en este pais no quedan ya más garantías que la Tertulia y las bufonadas de *El Imparcial*.

Para registrar el domicilio, para violar la correspondencia se necesita *auto motivado* de un juez.

¿Cuál sería el motivo de esta visita domiciliaria del autor de la nueva edicion de la policia liberal?  
Averigüelo Vargas.

\*\*

Los moderados fueron unos pícaros.

Si señor, violaban el domicilio, abrian la correspondencia y cometian cada atrocidad que dejaba sin piel al pudor del progreso.

Hoy no sucede lo mismo.

Hoy se registran las casas de los señores marqués de Villadarias y conde de Canga-Argüelles, y los progresistas de la hebra del Sr. Rojo, ni siquiera se ponen colorados como pimientos.

Y en tanto los clérigos de *La Armonia* defienden á la situacion con la fuerza de sus mandíbulas y á los polizontes los roban el carrik en mitad de la calle.

¡Oh tempora! ¡oh mores!

Indudablemente esté es el tiempo de los moros.

\*\*

Ha fallecido el señor conde de San Luis.

Aunque adversario nuestro en política, no podemos menos de reconocer las altas prendas de que estuvo dotado y que le granjearon la estimacion de todos sus contemporáneos.

Era el conde de San Luis una de las ilustraciones más notables de nuestra patria. Durante su época de mando protegió las letras, las artes y las ciencias, elevándolas á una grande altura de decoro y esplendor. Indulgente con todas las faltas, y tolerante con las opiniones, sabia desarmar á todos sus adversarios abrumándolos á fuerza de generosidad.

Nos asociamos al dolor de su familia y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

#### ADVERTENCIA.

*Suplicamos á los señores suscritores, cuyo abono termina en fin de mes, se sirvan renovar-le, si no quieren evitar retraso en el recibo del número.*

*Igual súplica hacemos á los corresponsales y vendedores.*

*En los primeros dias de Marzo se pondrá ya en circulacion EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE.*

MADRID: 1871.—Imprenta á cargo de J. J. de las Heras,  
Calle de San Gregorio, núm. 5.

### PUBLICACION INTERESANTE.

# EL MONGE

DEL

## MONASTERIO DE YUSTE.

(ULTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V.)

LEYENDA RELIGIOSA. HISTÓRICA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI.

POR

D. LEANDRO HERERO.

Un tomo nutrido de lectura de 400 páginas en 4.º menor ---Precio, doce reales en toda la Península, franco de porte y certificado. Se adquiere en las principales librerías y en la Administracion de RIGOLETO, á cargo de D. Juan Agráz, calle de Gitanos 11, pral. Madrid. A cada pedido acompañará su importe en libranzas ó sellos.